

Programación semanal

En la programación semanal te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

	CONTENIDO TEÓRICO	ACTIVIDADES (20 puntos)
Semana 1	Semana de introducción a la asignatura	
Semana 2	Tema 1. Régimen de la función pública 1.1. ¿Cómo estudiar este tema? 1.2. Régimen de la función pública (Aspectos General de la Función Pública en México) 1.3. Concepto de función pública	
Semana 3	Tema 1. Régimen de la función pública (continuación) 1.4. Marco jurídico constitucional 1.5. Naturaleza Jurídica de la Relación Laboral 1.6. Sistema de responsabilidades de los servidores públicos	Esquema conceptual: Marco jurídico atribuible a los servidores públicos (4 puntos)
Semana 4	Tema 1. Régimen de la función pública (continuación) 1.7. Responsabilidad administrativa, política, penal, resarcitoria 1.8. Delitos cometidos por servidores públicos 1.9. Evolución Patrimonial de servidores públicos 1.10 Referencias bibliográficas	Test Tema 1 (0,1 puntos)
Semana 5	Tema 2. Adquisición de la Propiedad por parte del Estado 2.1. ¿Cómo estudiar este tema? 2.2. Adquisición de la propiedad por parte del Estado 2.3. Responsabilidad patrimonial del Estado 2.4. Requisitos para la procedencia de la reclamación y órganos competentes	
Semana 6	Tema 2. Adquisición de la Propiedad por parte del Estado (continuación) 2.5. Régimen patrimonial del Estado 2.6. Propiedad originaria de la nación y elementos del patrimonio nacional 2.7. Bienes nacionales y Bienes de uso común, Bienes destinados al servicio público	

	CONTENIDO TEÓRICO	ACTIVIDADES (20 puntos)
Semana 7	<p>Tema 2. Adquisición de la Propiedad por parte del Estado (continuación)</p> <p>2.8. Desincorporación y enajenación de bienes nacionales</p> <p>2.9. Bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y los Municipios</p> <p>2.10. Expropiación: requisitos constitucionales, indemnización, Naturaleza Jurídica de la expropiación, Garantía de audiencia, Efectos de la resolución</p> <p>2.11. Otras modalidades de adquisición de la propiedad por parte del Estado: Decomiso y Requisa, Garantía de audiencia, Efectos de la Resolución</p>	<p>Ensayo: Los alcances reales en la sociedad de la Responsabilidad Patrimonial del Estado (4 puntos)</p> <p>Test Tema 2 (0,1 puntos)</p>
Semana 8	<p>Tema 3. Régimen Financiero del Estado</p> <p>3.1. ¿Cómo estudiar este tema?</p> <p>3.2. Régimen financiero del Estado</p> <p>3.3. Potestad tributaria del Estado</p> <p>3.4. Relación jurídica administrativa: Concepto y elementos</p>	
Semana 9	<p>Tema 3. Régimen Financiero del Estado (continuación)</p> <p>3.5. Facultades coactivas y de cumplimiento en los cometidos del Estado</p> <p>3.6. Naturaleza jurídica</p> <p>3.7. Órganos que intervienen</p> <p>3.8. Concepto del Estado de Derecho</p>	
Semana 10	<p>Tema 3. Régimen Financiero del Estado (continuación)</p> <p>3.9. La facultad coactiva como mecanismo del Estado de Derecho</p> <p>3.10. El interés general como objetivo de la función del Estado</p> <p>3.11. La coacción como límite de las libertades de los particulares</p> <p>3.12. Referencias bibliográficas</p>	<p>Ensayo: La importancia del Estado de Derecho en la actualidad (4 puntos)</p> <p>Test Tema 3 (0,1 puntos)</p>
Semana 11	<p>Tema 4. Sistema de control de la actividad financiera</p> <p>4.1. ¿Cómo estudiar este tema?</p> <p>4.2. Sistema de control de la actividad administrativa</p>	<p>Foro: La facultad coactiva del Estado Mexicano y el Estado de Derecho (2,6 puntos)</p>

	CONTENIDO TEÓRICO	ACTIVIDADES (20 puntos)
Semana 12	Tema 4. Sistema de control de la actividad financiera (continuación) 4.3. Control interno 4.4. Control externo, Auditoría Superior de la Federación, Revisión de la cuenta pública, procedimiento de revisión	Reporte de lectura: El control administrativo en México (5 puntos)
Semana 13	Tema 4. Sistema de control de la actividad financiera (continuación) 4.5. Infracciones e ilícitos administrativos 4.6. Ilícitos administrativos 4.7. Referencias bibliográficas	Test Tema 4 (0,1 puntos)
Semana 14	Semana de repaso	
Semana 15	Examen final	

NOTA

Esta **Programación semanal** puede ser modificada si el profesor lo considera oportuno para el enriquecimiento de la asignatura.